



28.04.2025.-

ORD. N°: _____/

ANT.: Solicitud Parlamentaria Oficio N°
97000, de fecha 03.04.2025.-

MAT.: Respuesta a solicitud Parlamentaria.

SAN FELIPE,

**DE: SRA. SUSAN PORRAS FERNÁNDEZ.
DIRECTORA SERVICIO SALUD ACONCAGUA.**

**A: SR. GASPAS RIVAS SÁNCHEZ.
H. DIPUTADO DE LA REPÚBLICA DE CHILE.**

Junto con saludar cordialmente y en respuesta a Oficio Parlamentario N° 97000, requerido por el Honorable Diputado de la República Sr. Gaspar Rivas Sánchez, informo que se solicitó a la Dirección del CESFAM San Felipe El Real la información solicitada sobre, *"la situación del Centro de Salud Familiar San Felipe El Real, de la comuna de San Felipe, respecto de las remuneraciones, carrera funcionaria y equidad en la atención, remitiendo todos los antecedentes que requiere"*.

Al respecto, dicha información se adjunta a este oficio en formato PDF.

Finalmente, cumplo con entregar esta información dentro de los plazos legales.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,



Firmado por:
Susan Andrea Porras Fernández
Directora Servicio de Salud
Aconcagua
Fecha: 06-05-2025 13:11 CLT
Servicio de Salud Aconcagua

Distribución:

Sr. Gaspar Rivas Sánchez, grivas@congreso.cl
Dirección SSA
Secretaría SDGA, DSSA
Secretaría DAP, DSSA
Secretaría Depto. de Comunicaciones y RR.PP., DSSA
Oficina de Informaciones OIRS, DSSA
Oficina de Partes, DSSA.



INFORME DE RESPUESTA A OFICIO 97000

1. Sobre remuneraciones y carrera funcionaria:

- a. Se solicitar saber el número de funcionarios/as Titulares y a contrata en atención primaria del Centro;

Ley 18.834

Etiquetas de fila	Cuenta de CALIDAD CONTRACTUAL
CONTRATA	62
TITULAR	61
Total general	123

Ley 19.664

	Funcionarios Ley Médica	Horas
EDF MÉDICO	10	44
MED. ESPECIALISTA SALUD FAMILIAR	3	44
EDF ODONTOLOGO	2	44
ODONTOLOGOS	6	4: 44 2: 22
QUIMICO FARMACEUTICO	1	44
TOTAL GENERAL LEY MEDICA	22	

TOTAL: 145 FUNCIONARIOS

- b. Número de funcionarios por grado Escala Única de Sueldos y cantidad de años de permanencia en grado actual - de sus titulares y de los a contrata-. 02-04-2025 20:17

Ley 18.834

N°	Estamento	grado Escala Única de Sueldos	cantidad de años de permanencia en grado actual
1	ADMINISTRATIVO	12	5 años
2	ADMINISTRATIVO	12	3 años
3	ADMINISTRATIVO	13	3 años
4	ADMINISTRATIVO	14	2 años
5	ADMINISTRATIVO	14	3 años
6	ADMINISTRATIVO	14	2 años
7	ADMINISTRATIVO	15	2 años
8	ADMINISTRATIVO	15	12 años
9	ADMINISTRATIVO	16	2 años
10	ADMINISTRATIVO	16	2 años
11	ADMINISTRATIVO	17	2 años
12	ADMINISTRATIVO	17	1 año
13	ADMINISTRATIVO	17	2 años
14	ADMINISTRATIVO	17	2 años
15	ADMINISTRATIVO	18	3 años
16	ADMINISTRATIVO	19	4 años
17	ADMINISTRATIVO	20	3 años
18	ADMINISTRATIVO	20	4 años
19	ADMINISTRATIVO	22	7 años
20	ADMINISTRATIVO	22	7 años
21	ADMINISTRATIVO	22	11 años
22	ADMINISTRATIVO	22	7 años
23	ADMINISTRATIVO	22	7 años
24	ADMINISTRATIVO	22	7 años
25	ADMINISTRATIVO	22	8 años
26	ADMINISTRATIVO	22	7 años
27	AUXILIAR	23	1 mes
28	AUXILIAR	24	4 años
29	AUXILIAR	24	2 años
30	PROFESIONAL	6	5 años
31	PROFESIONAL	10	1 año
32	PROFESIONAL	10	6 años
33	PROFESIONAL	10	4 años

34	PROFESIONAL	10	8 años
35	PROFESIONAL	10	2 años
36	PROFESIONAL	10	2 años
37	PROFESIONAL	10	2 años
38	PROFESIONAL	12	5 meses
39	PROFESIONAL	12	1 año
40	PROFESIONAL	12	6 años
41	PROFESIONAL	12	6 años
42	PROFESIONAL	13	2 años
43	PROFESIONAL	13	4 años
44	PROFESIONAL	13	2 años
45	PROFESIONAL	13	2 años
46	PROFESIONAL	13	2 años
47	PROFESIONAL	13	2 años
48	PROFESIONAL	13	1 año
49	PROFESIONAL	14	2 años
50	PROFESIONAL	14	3 años
51	PROFESIONAL	14	2 años
52	PROFESIONAL	14	1 año
53	PROFESIONAL	14	2 años
54	PROFESIONAL	14	2 años
55	PROFESIONAL	14	1 año
56	PROFESIONAL	14	2 años
57	PROFESIONAL	14	2 años
58	PROFESIONAL	14	1 año
59	PROFESIONAL	15	2 años
60	PROFESIONAL	15	5 años
61	PROFESIONAL	15	1 año
62	PROFESIONAL	15	2 años
63	PROFESIONAL	15	4 años
64	PROFESIONAL	15	5 años
65	PROFESIONAL	15	4 años
66	PROFESIONAL	15	2 años
67	PROFESIONAL	16	9 años
68	PROFESIONAL	16	1 mes
69	PROFESIONAL	16	4 años
70	PROFESIONAL	16	7 años
71	PROFESIONAL	16	4 años
72	PROFESIONAL	16	3 años
73	PROFESIONAL	16	4 años

Fuente: CESFAM San Felipe El Real

74	PROFESIONAL	16	5 meses
75	PROFESIONAL	16	5 meses
76	PROFESIONAL	16	4 años
77	PROFESIONAL	16	4 años
78	PROFESIONAL	16	6 años
79	PROFESIONAL	16	10 años
80	PROFESIONAL	16	10 años
81	PROFESIONAL	16	2 años
82	PROFESIONAL	16	4 años
83	PROFESIONAL	16	2 años
84	PROFESIONAL	16	9 años
85	PROFESIONAL	16	3 años
86	PROFESIONAL	16	7 años
87	TECNICO	11	4 años
88	TECNICO	11	4 años
89	TECNICO	13	3 años
90	TECNICO	13	3 años
91	TECNICO	13	2 años
92	TECNICO	14	3 años
93	TECNICO	14	2 años
94	TECNICO	16	2 años
95	TECNICO	17	1 año
96	TECNICO	17	3 años
97	TECNICO	17	3 años
98	TECNICO	18	2 años
99	TECNICO	18	3 años
100	TECNICO	18	2 años
101	TECNICO	18	3 años
102	TECNICO	19	2 años
103	TECNICO	19	2 años
104	TECNICO	19	2 años
105	TECNICO	20	2 años
106	TECNICO	20	5 años
107	TECNICO	20	3 años
108	TECNICO	22	11 años
109	TECNICO	22	7 años
110	TECNICO	22	7 años
111	TECNICO	22	4 años
112	TECNICO	22	7 años
113	TECNICO	22	6 años

Fuente: CESFAM San Felipe El Real

114	TECNICO	22	11 años
115	TECNICO	22	7 años
116	TECNICO	22	3 años
117	TECNICO	22	3 años
118	TECNICO	22	7 años
119	TECNICO	22	5 años
120	TECNICO	22	7 años
121	TECNICO	22	6 años
122	TECNICO	22	1 mes
123	TECNICO	22	11 años

Ley 19.664

N°	LEY 19.664	HORAS	ANTIGÜEDAD
1	MEDICO EDF	44	1 año 11 m
2	MEDICO EDF	44	1 año 11 m
3	MEDICO EDF	44	1 año 11 m
4	MEDICO EDF	44	1 año 11 m
5	MEDICO EDF	44	1 año 11 m
6	MEDICO EDF	44	1 año 11 m
7	MEDICO EDF	44	1 año 9 m
8	MEDICO EDF	44	2 años
9	MEDICO EDF	44	5 años
10	MEDICO EDF	44	11 meses
11	ESPEC. SF	44	13 años
12	ESPEC. SF (PAO)	44	10 años
13	ESPEC. SF (PAO)	44	5 años
14	ODONTOLOGO	44	34 años
15	ODONTOLOGO	44	13 años
16	ODONTOLOGO	44	6 años
17	ODONTOLOGO	44	14 años (*)
18	ODONTOLOGO EDF	44	4 años
19	ODONTOLOGO EDF	44	2 años
20	ODONTOLOGO	22	3 años
21	ODONTOLOGO	22	1 año
22	QUIMICO FARM.	44	8 meses

2. Sobre equidad en la atención:

a. El Presupuesto de Salud destinado al establecimiento para los años: 2020; 2021; 2022; 2023; y 2024

Concepto	Nivel	2020	2021	2022	2023	2024
Presupuestario	Cruce	Ley de Presupuestos				
1	<u>21 GASTOS EN PERSONAL</u>	2.490.202.077	2.784.547.929	3.066.204.000	3.604.471.000	3.642.285.000
1	<u>22 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</u>	862.000.000	931.975.261	1.044.185.000	1.121.509.000	1.227.640.000
1	<u>23 PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL</u>	153.112.511	71.295.252	31.845.000	110.289.000	29.892.000
1	<u>24 TRANSFERENCIAS CORRIENTES</u>	0				
1	<u>25 INTEGROS AL FISCO</u>	0			1.000	2.759.000
1	<u>29 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS</u>	1.562.944	3.134.687	8.850.000	4.380.000	3.087.000
1	<u>31 INICIATIVAS DE INVERSION</u>	0				
1	<u>32 PRESTAMOS</u>	0				
1	<u>34 SERVICIO DE LA DEUDA</u>	0	69.666.000	132.653.000	114.049.000	32.830.000
	Total	3.506.877.532	3.860.619.129	4.283.737.000	4.954.699.000	4.938.493.000

b. Promedio diario de horas médicas entregadas por día y por mes durante el recién pasado año 2024

	PROMEDIO DE ENTREGA DIARIA DE CUPOS DE MORBILIDAD
ENERO	88
FEBRERO	81
MARZO	52
ABRIL	56
MAYO	63
JUNIO	73
JULIO	82
AGOSTO	76
SEPTIEMBRE	41
OCTUBRE	59
NOVIEMBRE	50
DICIEMBRE	50
PROMEDIO ANUAL	64

Nota: El cuadro muestra el promedio total de cupos diarios entregado para la atención de morbilidad del establecimiento. No se incluyen número de controles crónicos, de salud mental, atenciones espontáneas, talleres o actividades grupales.

c. Número de funcionarios/as médicos con asignación de: 44, 22 y 11 horas

MEDICOS EDF	10	44 HORAS
MEDICOS ESPEC.	3	44 HORAS

Nota: dotación actual 2025

Fuente: CESFAM San Felipe El Real

- d. Porcentaje de horas médicas dedicadas a atención clínica de usuarios/as por mes durante el recién pasado año 2024
- e. Porcentaje de horas médicas dedicadas a acciones o labores administrativas durante el mismo año

	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
HORAS CLINICAS	70%	71%	69%	73%	74%	73%	74%	69%	70%	69%	69%	69%
HORAS ADMINSTRATIVAS	30%	29%	31%	27%	26%	27%	26%	31%	30%	31%	31%	31%

En el cuadro descrito es importante mencionar que un promedio de las horas administrativas que muestran en el cuadro, podemos desglosar de la siguiente manera:

- 8% de las horas de médico en funciones de director subrogante del CESFAM (por licencia maternal de directora)
- 2% sub dirección médica subrogante
- 5% reuniones y gestión médica (contempla el total del equipo médico distribuidos en diferentes instancias)
- 15% colación y pausa ISTAS
- El promedio anual de horas clínicas es de un 71% y las horas administrativas llegan al 29%.

- f. Porcentaje, en el mismo período, de uso sistema de entrega telefónico para horas de morbilidad médica (enfermedad común)
- g. Número de horas de morbilidad médica entregadas 2024 por sistema de entrega presencial

	USUARIOS AGENDADOS TELEFONO		AGENDADOS PRESENCIAL		TOTAL ATENCIONES MORBILIDAD DEL PERIODO
	TOTAL AGENDADOS	PORCENTAJE	TOTAL AGENDADOS	PORCENTAJE	
ENERO	1.219	60%	812	40%	2.031
FEBRERO	1.006	54%	860	46%	1.866
MARZO	490	41%	702	59%	1.192
ABRIL	524	41%	756	59%	1.280
MAYO	619	43%	819	57%	1.438
JUNIO	819	49%	862	51%	1.681
JULIO	983	52%	914	48%	1.897
AGOSTO	853	49%	892	51%	1.745
SEPTIEMBRE	243	25%	710	75%	953
OCTUBRE	351	26%	1.006	74%	1.357
NOVIEMBRE	288	25%	857	75%	1.145
DICIEMBRE	303	26%	842	74%	1.145
	7.698	43%	8.333	47%	17.730

Nota: Cabe mencionar que las horas que se entregan de manera presencial considera: demanda espontanea (donde se priorizan niños y adultos mayores), derivaciones internas (que requieren rapidez de respuesta), Gestión de TELESALUD

(plataforma que permite mejorar el acceso y realizar priorización de casos mediante gestión clínica) y gestión de contra referencia, entre otras. Estos procesos son evaluados permanentemente en Comité Gestor de la demanda.

h. Número de prestaciones de salud entregadas por profesión, por mes, durante el 2024.

ATENCIONES PROFESIONALES NO MEDICOS 2024													
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL AÑO
Enfermeras	582	584	582	657	553	514	636	523	454	599	530	490	6.704
Matronas	688	806	644	806	801	706	672	680	583	891	729	664	8.670
Nutricionistas	711	787	587	689	610	567	655	666	610	868	672	423	7.845
Kinesiologos	833	639	570	946	878	899	1.158	1.206	698	834	723	681	10.065
Psicologas	370	345	447	554	473	420	493	438	296	426	316	269	4.847
Trabajadora Social	230	168	194	195	160	153	215	261	148	251	160	122	2.257
Terapeuta CCR	364	360	388	472	282	199	333	253	218	253	306	313	3.741
Podologa	217	127	165	152	135	123	164	135	90	174	126	133	1.741
	3.995	3.816	3.577	4.471	3.892	3.581	4.326	4.162	3.097	4.296	3.562	3.095	45.870
Se incluye atenciones, visitas y consejerías familiares.													

NOTA: El cuadro muestra el total de prestaciones realizadas por profesional no médico del establecimiento en el periodo de enero a diciembre del 2024.